
Prácticas pedagógicas centradas en el alumno como sujeto de su propio aprendizaje

EDITORIAL

El mundo contemporáneo cambia vertiginosamente, a un ritmo como no se había conocido hasta ahora. Todos los campos del saber han sido objeto de revoluciones esenciales tanto teóricas como metodológicas que conciernen en consecuencia a su propia episteme. La formación de los ciudadanos para este nuevo mundo, que además está como nunca antes interconectado mediante redes electrónicas basadas en Internet, demanda nuevos y desafiantes retos formativos. La educación, en efecto, ha de enfrentar los retos de la preparación de sujetos que se asoman a un mundo inédito con miradas recién estrenadas. Y en consonancia con las nuevas maneras de acceder y procesar el conocimiento, las ciencias de la educación no puede permanecer ancladas en modelos añejos de transmitir saberes. En el panorama actual, además, la concepción misma del saber y su transmisión, en efecto, ha variado. Y notablemente, además.

Una de las características principales de las ciencias es la conciencia de su propia impermanencia. Los saberes cambian conforme transcurre el tiempo: las verdades de ayer no son las de hoy y las de hoy no serán ya mañana. Pero la aproximación al conocimiento, aun con pleno discernimiento acerca de su carácter mutable, se ha hecho tradicionalmente desde una cierta perspectiva de estabilidad, que ha venido dada por la tradición. El valor del saber, en efecto, ha sido privilegiado tradicionalmente sobre la manera en que se adquiere, e incluso en ocasiones, por encima de los sujetos que participan en el proceso tanto en cuanto enseñantes como aprendices. En otra época, la importancia de la educación venía dada, en efecto, por el dominio de contenidos. Y su fin se daba por cumplido cuando el sujeto aprendiente era capaz de reproducir teorías y aplicar métodos de manera semejante a como lo era capaz su maestro.

Estos, ya se ha dicho, son tiempos distintos en todos los sentidos. Y una de las novedades, de gran importancia, por lo demás, tiene que ver con el foco del proceso de enseñanza aprendizaje. Si en otra época se pensaba que para aprender bastaba con que hubiera quien enseñara, unos determinados materiales y ciertos espacios y tiempos para la educación, la perspectiva actual es muy otra. Ahora se sabe, en efecto, que para que haya aprendizaje quien aprende debe estar plenamente involucrado y comprometido con su propia formación. De otro modo no será permeable a estímulos ni procesos que le resultan ajenos. Las ciencias de la educación han demostrado fehacientemente que la mente de estudiante no es en lo absoluto una hoja en blanco sobre la cual el maestro y la escuela registran conocimientos. Por el contrario, se trata de un sujeto con una plenitud de capacidades insospechadas, cuya activación le permite formarse juicios sobre la realidad que lo rodea y reelaborar continuamente, a través de nuevas experiencias, las ideas que ha construido sobre el funcionamiento de su entorno. Este conjunto de capacidades forma su humanidad racional, y la tarea de la escuela no ha de ser otra que la de estimular convenientemente su potencial de elaborar pensamientos ordenados, críticos, constructivos, que permitan la resolución de situaciones problemáticas y el enfrentamiento exitoso ante situaciones inéditas. La concepción del saber actual no es la acumulación

de conocimientos, sino el desarrollo de habilidades para relacionarse con el mundo y con las personas de un modo armónico y beneficioso para todos y en todos los sentidos. Por ello la educación tiene el compromiso de contribuir con la formación de sujetos útiles a la sociedad, no tanto en el ejercicio de una profesión o un oficio, sino principalmente por su capacidad para generar bienestar personal y colectivo. Tal bienestar, como es obvio, no consiste únicamente en la satisfacción de necesidades materiales de sustento y comodidad, sino sobre todo en la cohabitación armónica en espacios de paz y respeto en los que se cuide del ambiente y de las personas con prioridad ética. El ciudadano del nuevo milenio no ha de ser tanto un tecnólogo como un humanista, en el sentido lato del término, esto es, de una persona humana que se ocupa del conocimiento, respeto y bienestar de todo sujeto, de alguien interesado en la justicia social y en la preservación de la naturaleza, del progreso material y espiritual de sí mismo y de los suyos, pero también del planeta entero y de sus habitantes todos, en el entendido de que la interconexión entre las personas está muy por encima de redes digitales y tiene que ver con la construcción de sociedades de bienestar y justicia social ecológicas e igualitarias que en el presente, pero sobre todo a futuro, han de ser patrimonio preservado para el disfrute común. El foco de la educación, por consiguiente, ha de estar siempre en el alumno. En su manera de ver el mundo, de la curiosidad que sus dinámicas despiertan en él, de la manera en que construye hipótesis acerca de su funcionamiento, en el modo en que las deshace y reconstruye mediante nuevas experiencias. Si bien es cierto que los Estados determinan, mediante políticas educativas públicas, el tipo de ciudadano que necesita, y que los planes de educación se diseñan sobre este perfil de ciudadano deseado, también lo es que a educación no constituye una horma que manufactura de modo serial sujetos con características fijas a través de la aplicación de métodos mediante los cuales se inculcan determinados contenidos. Por el contrario, las escuelas (y las instituciones educativas en general, incluyendo desde el preescolar hasta la universidad) han de ser espacios para la creatividad, lugares que estimulen la curiosidad sobre el mundo y las cosas, los hechos y los fenómenos, las acciones y las reacciones. El sujeto de su ocupación y su preocupación, por consiguiente, ha de ser siempre el alumno, y hacia él deben dirigirse todos los esfuerzos, incluyendo los administrativos y los de control y evaluación de la eficiencia de las tareas de los educadores y las instituciones que gestionan los procesos.

Como una contribución para la necesaria revisión de las tareas y responsabilidades de la educación, este número de la Revista Perspectivas ofrece una serie de estudios e investigaciones vinculadas las prácticas pedagógicas, el ensayo de técnicas para la enseñanza disciplinar, los procedimientos evaluativos y situaciones diversas que se suceden en los espacios y escenarios destinados a la educación. Desde el Comité Editorial se agradece la contribución de los autores y la elección de los lectores en la consulta de esta publicación.

Por: Dr. Audín Aloiso Gamboa -Suárez .
Profesor Titular UFPS